

Manteniendo a su Costa Dos Cong.<sup>os</sup> de  
uallos, y quimientos Infantes que tiene  
socorro en dha. Plaza sin que por esto  
de Bemis la gente en el m<sup>o</sup>. numero go  
de que q. no quedan Oms. socorralo  
menos para los expresados Dias Im  
ran Oms. al S.<sup>o</sup> Corredor los que les  
reponde de N. R. Bonatino para que  
socorra dha. gente desde el Dia que  
gan a Cartax<sup>a</sup>, y se ocurra a las d<sup>as</sup>  
necesidades y apuros. Todo lo fizo del  
lo de Oms. y que no querran perder  
gloria que tanto sean laude granja  
con Imbidia de todos los Reinos y tan  
satisfacion de su Mag. y expezia  
como Consueho qmo. Dño. P.<sup>o</sup> J. a Oms.  
D en su santa gracia Murcia y A  
27 de 1709.

Don Juan de  
Don Juan de



les Justicia, y Regim<sup>o</sup> de la Villa de Salamanca